



© Cáritas Ecuador.

EL PETRÓLEO CONTAMINA LA VIDA DE LOS PUEBLOS AMAZÓNICOS

Los derrames de petróleo son una constante en la Amazonía ecuatoriana. Cáritas denuncia la contaminación de los ríos y las tierras de los pueblos indígenas, que son fuente de alimentación, salud y vida para ellos.

Héctor Pérez Zamora. Cáritas Ecuador.

Era el 7 de abril de 2020, y ya hacía casi un mes desde que el Gobierno ecuatoriano decretara el confinamiento obligato-

rio por la emergencia sanitaria de la COVID-19 que asolaba al mundo por aquellos meses. Al aproximarse las 19:15 ho-

ras de aquella noche, los dos oleoductos que transportan el petróleo desde la Amazonía ecuatoriana hasta la costa de

Esmeraldas, se fracturaron a la altura del sector de San Rafael, norte de la provincia de Napo, derramando aproximadamente 15.000 barriles de petróleo en el río Coca, según informes de la Alianza de Organizaciones por los Derechos Humanos en Ecuador.

El río lo es todo

«El río era claro ¡cristalino todo eso! Y uno se alimentaba de esos pescados, como todos los que vivimos aquí. Después, cuando hubo este desastre de las tierras que caen, cayeron en San Rafael e hizo lodo, lodo y lodo ¡el agua pasaba sucio! Y después hubo derrame», nos cuenta Roberto Cerda, habitante de la comunidad San Andrés de Río Coca, refiriéndose a la aceleración del proceso de erosión regresiva que hay en ese sector del río, y que es la causa principal de la ruptura de ambos oleoductos; erosión que, según algunos expertos en geología, ha sido consecuencia de la construcción de la hidroeléctrica Coca Codo Sinclair, aguas arriba.

Un entorno desolador

La verdad es que los derrames petroleros son frecuentes en la Amazonía norte ecuatoriana, en las provincias de Sucumbíos, Orellana y Napo.



Con tantos kilómetros de oleoductos, desde pozos en explotación hasta centrales de almacenamiento, las pequeñas fugas en las instalaciones petroleras son frecuentes, además de la presencia de los mecheros que queman el gas día y noche todos los días del año. Es un contexto desolador, donde la contaminación afecta a las familias más vulnerables y empobrecidas que hacen vida en estos territorios.

El derrame de aquella nefasta noche del 7 de abril de 2020 fue un episodio más, uno más fuerte de lo que es común. Esta vez con aproximadamente 15.000 barriles de petróleo, lo que equivale a 2.866.500

litros de petróleo crudo derramado, que vulneró los derechos a la vida, al ambiente sano, al agua y a la alimentación de al menos 140 comunidades en las riberas de los ríos Coca y Napo.

Con tantos kilómetros de oleoductos, las fugas son frecuentes en la Amazonía norte ecuatoriana

«¡No es la vida como antes! Vivir, o tomar o bañarse con la familia en el río, no es como antes porque nos afec-

ta a la salud, nos cogen algunas enfermedades de las que, además, no sabemos, y afecta también a la alimentación de nuestros hijos. Ahorita, en realidad, ya no podemos salir al río Napo, pescar y alimentar a la familia porque el río está contaminado.» Esto lo relata Elsa Shiguango, habitante de Amarun Mesa, en la ribera del río Napo, contando como las afectaciones por los derrames petroleros impactan en los modos de vida cotidianos de las familias, en cuanto a su alimentación, acceso al agua y salud.

Sin derechos

La realidad es que estos grandes derrames —debido a la inadecuada ruta que llevan los oleoductos, atravesando esta zona sísmica en San Rafael, próxima al volcán Reventador que está en actividad, junto a la ribera del río Coca y a pocos kilómetros de una hidroeléctrica—, son una crisis ecológica que amenaza el equilibrio social y ambiental en estos territorios; unas tierras donde habitan los pueblos kichwas y mestizos, y que al vulnerarse su derecho funda-

mental a vivir en un ambiente sano, se vulneran otros derechos que pueden derivarse de este como el del acceso al agua limpia y segura, a la salud y a la alimentación.

En este sentido, hay que poner especial énfasis en la vulneración del derecho al acceso al agua, ya que la vida de estas comunidades gira alrededor de la dinámica del río. Además del uso de su agua para tareas domésticas y consumo humano, el río, en condiciones normales, es su vía de comunicación y fuente de alimentos por el pescado y también por los espacios para siembra en la época de verano cuando el río baja su caudal. «Estamos bien afectados porque la mayor parte de los pueblos de la ribera vivíamos del agua y ahora la necesidad es buscar riachuelos, conseguir agua de aquí para llevar a la casa o agua de lluvia. Llevamos así más de un año y no nos podemos bañar en el río como anteriormente lo hacíamos, libremente.» Así nos comparte Vicente Pauchi, morador de la comunidad San Pablo Norte, a pocos metros de la ribera izquierda del río Coca.

Apoyo a los pueblos ribereños

Ante toda esta vulneración de derechos, la sociedad civil respondió de diferentes maneras.



Mientras algunas organizaciones recaudaron donaciones para las comunidades afectadas, fundamentalmente con bidones de agua potable, otras apoyaron un proceso judicial donde organizaciones indígenas y ecologistas, junto a los vicariatos apostólicos de Sucumbíos y Aguarico, iniciaron una acción de protección con medidas cautelares en los tribunales de la ciudad de Puerto Francisco de Orellana (El Coca).

Las Cáritas de España y Ecuador están trabajando en doce comunidades ribereñas

Con esto, la respuesta de misioneros y misioneras de vicariatos apostólicos fue la de acompañar y gestionar la atención primaria de emergencia, junto a los equipos vicariales de Pastoral Social Cáritas en Sucumbíos y Aguarico.

Cáritas Española con la Amazonía

Además, Cáritas Ecuador, junto a Cáritas Española, están ejecutando dos proyectos de intervención en doce comunidades aledañas al río Coca, entre Sucumbíos y Orellana.



A través del proyecto «Defensa de los derechos humanos de las comunidades amazónicas afectadas por los derrames de petróleo del Oleoducto Transecuatoriano», las Cáritas fraternas de España y Ecuador han llevado a cabo una intervención integrada en cooperación durante el año 2021 en doce comunidades indígenas.

Esta intervención incluye:

- Un diagnóstico social, ambiental y jurídico que permite contar con una línea base para el mejoramiento continuo.
- Acompañamiento técnico en la implementación de

huertos comunitarios que contribuyan a su seguridad alimentaria.

- Formación en derechos humanos para fortalecer el conocimiento de sus derechos fundamentales y brindar herramientas sobre cómo exigirlos.
- Un levantamiento de información biótica para reconocer y valorar las características presentes de la flora y fauna locales.
- Evaluaciones médicas generales, que permitieron aproximarnos a conocer el estado de salud física en algunos habitantes de las comunidades.

- Evaluaciones psicológicas que permitieron una aproximación a conocer el estado de salud mental de algunos habitantes.
- La construcción conjunta de planes de contingencia para emergencias, con un sistema de alertas para que las personas puedan tener herramientas y conocimientos sobre cómo actuar en caso de futuros derrames petroleros.

«El agua es vida, y el ser humano tiene derecho a consumir agua limpia»



- La implementación en dos comunidades de un sistema de potabilización de agua de lluvia, mediante un sistema de captación con filtros y tanques, que permita en ambas comunidades contar con acceso a agua potable para consumo humano en caso de emergencias.

Las comunidades, protagonistas

Estas experiencias nos invitan a reconocer la importancia de



la ayuda fraterna y humanitaria desde un enfoque de derechos humanos, con el objetivo de dignificar la vida de las familias que ven vulnerados sus derechos fundamentales. Por un lado sí es importante responder a emergencias con la atención primaria, pero también es igual de importante acompañar y animar con alternativas que empoderen y les devuelvan la dignidad a las familias afectadas por derrames, para que sean ellas y ellos los protagonistas de sus luchas y procesos de exigibilidad de derechos ante los Gobiernos locales, provinciales y nacional.

Así, Rosa Shiguango de Amarrun Mesa expresa «un agradecimiento fraterno al equipo de Cáritas Ecuador, en nombre de mi esposo y el grupo de huerto. Muchas gracias por esta obra tan valiosa que nos han donado. Será de mucha utilidad, ya que el agua es vida y el ser humano tiene derecho a consumir agua limpia y sana. Muchas gracias por la ayuda, esperamos que nos sigan apoyando». Con estas palabras, Rosa nos recuerda la importancia del agua y el reconocimiento de su derecho a consumir agua limpia y sana, y a poder desarrollar su vida integral y solidariamente. 